



MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

**DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y REGISTRO CALIFICADO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

BOGOTÁ, D.C. 20 DE JUNIO DE 2018

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

1. Introducción

La formación en Educación Superior está cada día más relacionada con la consolidación de procesos de calidad y de mejoramiento continuo, en donde se integran diversos aspectos que deben ser permanentemente monitoreados para poder establecer los logros obtenidos a corto, mediano y largo plazo. Este abordaje puede realizarse a través de múltiples estrategias y herramientas, siendo una de ellas, la autoevaluación. Dichos procesos requieren una planeación cuidadosa y colegiada, un direccionamiento estratégico, la ejecución de lo planeado y la evaluación de dicha ejecución, así como la disposición de los miembros de la comunidad académica para revisar el trabajo cotidiano y estar dispuesto a mejorarlo.

La autoevaluación conduce a reflexionar de manera estructurada sobre los aspectos que convergen para lograr la alta calidad: mejores prácticas directivas y de la administración, remodelación de las instalaciones, actualización del modelo educativo y el diseño curricular, la implementación de sistemas de evaluación del desempeño docente, de los estudiantes y de los egresados, entre otros. Cada una de estas variables merece especial atención y de un seguimiento riguroso que permita identificar los avances en un programa y los aportes de la institución frente a las necesidades de sus educandos y del país.

Bajo estas premisas, se presenta el “Modelo de Autoevaluación” de la Universidad ECCI, con el propósito de trazar los lineamientos pertinentes para el fortalecimiento de la cultura de mejoramiento continuo en la institución.

2. Contexto histórico

La Universidad ECCI ha evolucionado en el tiempo, logrando un destacado crecimiento que se acompaña de altos niveles de confianza, reconocimiento social y credibilidad, los cuales hoy le permiten ofrecer programas académicos de pregrado, especializaciones y maestrías, que son valorados por los estudiantes, entes gubernamentales, el sector productivo, la comunidad académica y la sociedad en general.

Este proceso inicia en 1978 bajo el nombre de Escuela Colombiana de Carreras Intermedias (ECCI), posteriormente evoluciona al de Escuela Colombiana de Carreras Industriales hasta convertirse en Universidad ECCI en 2014.

A lo largo de su historia, la Universidad en cumplimiento de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha demostrado su compromiso con: la capacidad académica organizada y puesta al servicio de un proyecto de equidad; la construcción permanente de la autonomía, la ciudadanía y la participación; la capacidad para aplicar el conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida personales y sociales; el trabajo en innovación y emprendimiento y la formación integral con un modelo de ciclos propedéuticos. Esto se fortalece a través de procesos de autoevaluación que han conducido a la reflexión sobre los aspectos que convergen para lograr la consolidación de la oferta académica, y así mismo ha estructurado planes que garantizan el mejoramiento continuo.

Es así como en el año 1999 se crean la Oficina de Acreditación y los Comités de Autoevaluación de Programa, con el propósito de articular los esfuerzos de las diferentes dependencias institucionales para encaminarse a la obtención de la acreditación de los programas académicos; posteriormente fue transformada en la Dirección de Acreditación y Registro Calificado, cuyo propósito fundamental es fortalecer los procesos de autoevaluación como camino al mejoramiento continuo.

A partir del año 2002 se presentan diferentes programas de nivel técnico profesional al proceso de acreditación, logrando la obtención de dicho reconocimiento de parte del CNA, inicialmente a tres de ellos. Luego, entre el 2007 y el 2011 se obtiene la acreditación de siete programas del mismo nivel de formación.

De manera paralela y complementaria, la Universidad ha sido evaluada y aprobada por el ICONTEC con respecto a los requisitos especificados en ISO 9001:2008, en los años 2010, 2013 y 2016; esta certificación ha sido aplicable al diseño y desarrollo de programas académicos y prestación de servicio de Educación Superior en los niveles técnico, tecnológico, profesional, posgrado y extensión.

Este desarrollo histórico refleja el compromiso permanente de la Universidad con la calidad, a través de procesos de autoevaluación que permiten identificar fortalezas y debilidades, construir y ejecutar planes de mejoramiento y garantizar espacios participativos y democráticos de toma de decisiones orientados a la excelencia de la institución y de sus programas académicos.

3. Concepción de la autoevaluación

La autoevaluación es concebida como la mirada interna que hace la Universidad de manera integral a sus procesos y sus funciones, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades para prestar un mejor servicio educativo, dentro del marco del mejoramiento continuo. Es la realización de un ejercicio constante, donde se

revisan los proyectos, procesos y procedimientos misionales, de direccionamiento y de apoyo, que hacen parte de la dinámica de gestión organizacional, con el fin de verificar que lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional, se cumple desde el desempeño diario de las funciones en cada instancia de forma eficiente y articulada.

La autoevaluación en la Universidad toma como referentes la normatividad colombiana, expresada en las diferentes leyes, decretos, resoluciones y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Nacional de Acreditación, así como las políticas y lineamientos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional, los estatutos, los reglamentos y los planes institucionales de desarrollo.

Bajo esta concepción, la autoevaluación es un proceso permanente y transversal que se realiza en las diferentes dependencias de la Universidad, que vincula a la comunidad académica (estudiantes, profesores, administrativos, directivos, egresados) y al sector externo (empresarios y sociedad en general). Su diseño, implementación y evaluación se lidera desde la Dirección de Acreditación; el análisis de la información, la identificación de fortalezas y debilidades, así como la elaboración e implementación de planes de mejoramiento es realizado por las áreas responsables.

Se toma como punto de partida los factores y características a evaluar establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación:

Programas de pregrado ¹	
Factores	Características
Factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa	1. Misión y proyecto institucional
	2. Proyecto educativo del programa
	3. Relevancia académica y pertinencia social del programa
Factor 2. Estudiantes	4. Mecanismos de selección e ingreso
	5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional
	6. Participación en actividades de formación integral
	7. Reglamentos estudiantil y académico
Factor 3. Profesores	8. Selección, vinculación y permanencia de profesores
	9. Estatuto profesoral
	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

¹ Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos acreditación programas de pregrado. 2013.

	11. Desarrollo profesoral
	12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional
	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente
	14. Remuneración por méritos
	15. Evaluación de profesores
Factor 4. Procesos académicos	16. Integralidad del currículo
	17. Flexibilidad del currículo
	18. Interdisciplinariedad
	19. Metodologías de enseñanza y aprendizaje
	20. Sistema de evaluación a estudiantes
	21. Trabajos de los estudiantes
	22. Evaluación y autorregulación del programa
	23. Extensión o proyección social
	24. Recursos bibliográficos
	25. Recursos informáticos y de comunicación
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	26. Recursos de apoyo docente
	27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales
Factor 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural	28. Relaciones externas de profesores y estudiantes
	29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural
Factor 7. Bienestar institucional	30. Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural
	31. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario
Factor 8. Organización, administración y gestión	32. Permanencia y retención estudiantil
	33. Organización, administración y gestión del programa
	34. Sistemas de comunicación e información
Factor 9. Impacto de los egresados en el medio	35. Dirección del programa
	36. Seguimiento de los egresados
Factor 10. Recursos físicos y financieros	37. Impacto de los egresados en el medio social y académico
	38. Recursos físicos
	39. Presupuesto del programa
	40. Administración de recursos

Programas de Maestría y Doctorado²	
Factores	Características
Factor 1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad	Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad
Factor 2. Estudiantes	Características de los estudiantes en el momento de su ingreso
	Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado
	Características de los graduados del programa
Factor 3. Profesores – Investigadores	Perfil de los profesores
	Producción científica de los profesores
	Relación Estudiante/Tutor
Factor 4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	Política sobre Profesores
	Formación, Aprendizaje y Desarrollo de Investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado
	Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia
	Flexibilidad del Currículo
Factor 5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística	Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua
	Articulación de la Investigación al Programa
Factor 6. Articulación con el entorno	Los Grupos de Investigación y sus Líneas
	Productos de la Investigación y su Impacto
	Posibilidad de Trabajo Inter y Transdisciplinario
Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas, e	Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región
	Experiencias de Interacción con el Entorno
Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas, e	Internacionalización del currículo y bilingüismo

² Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos acreditación programas de maestría y doctorado. 2010.

inserción en redes científicas globales	Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)
	Internacionalización de la investigación
Factor 8. Bienestar y ambiente institucional	Bienestar y ambiente institucional
Factor 9. Graduados y análisis de impacto	La producción científica de los graduados
	Análisis del impacto del programa
Factor 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Infraestructura física adecuada
	Recursos Bibliográficos, Informáticos y de Comunicación
	Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa
	Presupuesto del programa
	Gestión del programa

Acreditación institucional ³	
Factores	Características
Factor 1. Misión y proyecto institucional	1. Coherencia y pertinencia de la misión
	2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional
	3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional
Factor 2. Estudiantes	4. Deberes y derechos de los estudiantes
	5. Admisión y permanencia de los estudiantes
	6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes
Factor 3. Profesores	7. Deberes y derechos del profesorado
	8. Planta profesoral
	9. Carrera docente
	10. Desarrollo profesoral

³ Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos acreditación de Instituciones de Educación Superior. 2015.

	11. Interacción académica de los profesores
Factor 4. Procesos académicos	12. Políticas académicas
	13. Pertinencia académica y relevancia social
	14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales
	16. Relaciones externas de profesores y estudiantes
Factor 6. Investigación y creación artística y cultural	17. Formación para la investigación
	18. Investigación
Factor 7. Pertinencia e impacto social	19. Institución y entorno
	20. Graduados e institución
Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	21. Sistemas de autoevaluación
	22. Sistemas de información
	23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo
Factor 9. Bienestar institucional	24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional
Factor 10. Organización, gestión y administración	25. Administración y gestión
	26. Procesos de comunicación
	27. Capacidad de gestión
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	28. Recursos de apoyo académico
	29. Infraestructura física
Factor 12. Recursos financieros	30. Recursos, presupuesto y gestión financiera

Este proceso de autoevaluación se realiza cada dos años y el seguimiento a los planes de mejoramiento se realiza semestralmente.

4. Política de autoevaluación

La autoevaluación está orientada a la búsqueda de la excelencia a través del mejoramiento continuo de sus funciones sustantivas, del quehacer de sus programas, del apoyo administrativo y del direccionamiento estratégico, con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.

5. Objetivos

Objetivo general:

Consolidar la autoevaluación como camino a la excelencia académica, a través del mejoramiento continuo en los procesos misionales, de direccionamiento y de apoyo, dando cumplimiento a lo establecido en la misión, la visión y el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos específicos:

- Fomentar la reflexión permanente sobre el quehacer institucional, en búsqueda del mejoramiento continuo.
- Identificar las fortalezas en los procesos institucionales, para que a partir de ello se establezcan estrategias que las consoliden.
- Reconocer debilidades en los procesos institucionales, que sean intervenidas a partir de la estructuración de planes de mejoramiento tanto a nivel de programa como a nivel institucional.
- Integrar los planes de mejoramiento al Plan de Desarrollo Institucional a partir de criterios de pertinencia y coherencia, para su adecuada implementación.

6. Etapas del proceso de autoevaluación

Etapa 1. Divulgación y sensibilización

En la primera etapa del proceso de autoevaluación, se divulga a la comunidad académica a través de múltiples estrategias, los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, el modelo de autoevaluación, los instrumentos, lineamientos y estrategias institucionales, enfatizando en la importancia de este proceso y sus propósitos, con el fin de establecer criterios comunes, propiciar el trabajo participativo y de equipo y obtener aportes desde diferentes perspectivas.

Etapa 2. Conformación de equipos de trabajo

Cada programa o unidad académica constituye un equipo de trabajo integrado por estudiantes, profesores, egresados y directivos, que será el responsable de desarrollar el proceso de autoevaluación, establecer el cronograma, analizar los resultados, establecer las fortalezas y debilidades, construir los planes de mejoramiento, velar por su implementación y realizar el respectivo seguimiento; adicionalmente divulgar los avances a la comunidad académica y propiciar la cultura de mejoramiento continuo.

Etapa 3. Ponderación

Es un ejercicio realizado en los equipos de trabajo que pretende reconocer de manera diferenciada la importancia de los factores y las características; su propósito es priorizar las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación para el

momento en el que se establezcan los planes de mejoramiento y así determinar acciones inmediatas, a mediano y a largo plazo.

Como primer paso para desarrollar esta etapa, es necesario establecer los grandes proyectos pretendidos en cada uno de los factores, que se constituyen en ideales sobre los cuales se inspira el trabajo académico.

Posteriormente, se realiza la valoración y la distribución porcentual de los factores, asignando mayor peso a lo misional, seguido de lo estratégico y finalmente a lo de apoyo, especificando los argumentos que dan soporte a la decisión tomada por el equipo de trabajo. Este mismo ejercicio se realiza a continuación con cada una de las características, teniendo en cuenta los porcentajes asignados al correspondiente factor.

Etapa 4. Recolección de información

El equipo de trabajo recoge la información requerida para poder valorar las características y los factores, teniendo en cuenta que el proceso de autoevaluación requiere de información documental, estadística y de percepciones. La información documental hace referencia al Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Educativo de Programa, plan de desarrollo institucional, políticas, reglamentos, lineamientos, manuales de procedimientos y funciones, informes de gestión, autoevaluaciones previas, informes de pares académicos, estudios y demás que se consideren pertinentes. La información estadística hace referencia a las cifras que se manejan en los diferentes procesos institucionales y de programa. Las percepciones se refieren a las valoraciones de los diferentes estamentos (estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados, empresarios), las cuales son recolectadas a través de encuestas diseñadas para tal fin, de entrevistas, de testimonios y demás instrumentos que el programa considere.

Esta etapa tiene como finalidad, a partir de cada uno de los aspectos, identificar y construir las evidencias para emitir posteriormente los respectivos juicios de valor.

Etapa 5. Análisis de la información

Una vez recolectada la información, se analiza, se interpreta y se emiten los juicios correspondientes, a partir de las evidencias y de las cifras consolidadas teniendo en cuenta los diferentes aspectos a evaluar propuestos por el CNA y considerando como marco referencial el PEI, la naturaleza del programa y su metodología. A lo largo de esta etapa se identifican las fortalezas y debilidades, lo cual será insumo fundamental para la elaboración de los planes de mejoramiento.

Al finalizar se emite una conclusión por cada característica y por cada factor con los argumentos correspondientes. Es necesario tener en cuenta que los juicios son la valoración de la calidad diagnosticada frente a los ideales establecidos y que se deben expresar a nivel argumentativo y analítico, superando el nivel descriptivo.

La escala de valoración es la siguiente:

Calificación	Grado de cumplimiento
8.5 a 10.0	Se cumple plenamente
7.0 a 8.4	Se cumple en alto grado
6.0 a 6.9	Se cumple aceptablemente
5.0 a 5.9	Se cumple insatisfactoriamente
1.0 a 4.9	No se cumple

Al finalizar se realiza el análisis integral de las características y los factores y se emite el juicio integral sobre la calidad del programa, tanto de manera cualitativa como cuantitativa, indicando la argumentación y las evidencias que le dan soporte, teniendo en cuenta los valores asignados en la ponderación.

Etapa 6. Planes de mejoramiento

Se elaboran a partir de las debilidades encontradas en las características y los factores. Se definen las acciones, los objetivos, la meta, los indicadores, los tiempos de ejecución, los responsables y el presupuesto asignado. Así mismo se analiza su articulación con el Plan de Desarrollo institucional, priorizando en el tiempo los aspectos de mayor importancia coherentemente con los resultados de la ponderación establecida anteriormente.

Etapa 7. Implementación y seguimiento

Los planes de mejoramiento se implementan de acuerdo a lo planeado y se realiza seguimiento semestral, para identificar su desarrollo.

7. Estrategias complementarias de autoevaluación

Para complementar el proceso de autoevaluación y dar cumplimiento al propósito permanente de mejoramiento continuo, la Universidad definió varias estrategias complementarias que pretenden dar un mayor alcance al proceso que regularmente se lleva a cabo dos años y que fue descrito en los puntos anteriores del presente modelo. Dichas estrategias son: evaluación de servicios administrativos, evaluación docente, evaluación de coordinadores, evaluación de escenarios de práctica en salud, evaluación del currículo, evaluación del desempeño estudiantil, evaluación

de cursos virtuales. Estas estrategias tienen periodicidades particulares que varían dependiendo de las necesidades y las dinámicas institucionales, así como de la normatividad vigente en Educación Superior y las tendencias del mundo contemporáneo.

Adicionalmente, se mantiene abierta la comunicación con la comunidad académica a través de diferentes medios, lo que permite la realimentación permanente de los procesos académico-administrativos, lo cual es utilizado como insumo adicional en el mejoramiento continuo.